



PROFESIONALISMO EN  
SU TRABAJO

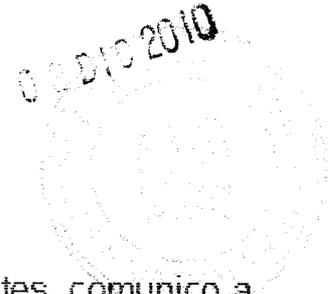
# SEREPOR S.A.

SEREPOR 108/2010

Exp. 38145

Puerto Bolívar, 02 de diciembre de 2010.

Señor Abog.  
Joffre Rodríguez Rizzo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA  
Presente



De mi consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, comunico a usted que la señora MARLENE NARCISA PITA GARCIA, portadora de la cédula de ciudadanía N° 0702316159, cedió 220 acciones que posee en el capital de la compañía SEREPOR S.A., al señor CARLOS ALBERTO PITA GARCIA, portador de la cédula de ciudadanía N° 0702246232. El título cedido es el N° 09, conteniendo las 220 acciones de US \$ 100,00 cada una, numeradas del 3521 al 3740, por valor total de US \$ 22.000,00. El registro en el Libro de acciones y accionistas se efectuó el 01 de diciembre de 2010.

Tanto la cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento.

Atentamente,

Ing. José Barrios Alvarado  
GERENTE GENERAL SEREPOR S.A.



c.c. Archivo



PROFESIONALISMO EN  
SU TRABAJO

# SEREPOR S.A.

Puerto Bolivar, diciembre 01 de 2010

Señor Ing.

José Barrios Alvarado

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SEREPOR S.A.

Presente

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a usted la transferencia de 220 acciones de US \$ 100,00 cada una, numeradas del 3521 al 3740, del capital social de la compañía que usted representa, contenidas en el título N°. 09, efectuada por la señora MARLENE NARCISA PITA GARCIA, a favor del señor CARLOS ALBERTO PITA GARCIA. El valor total de las acciones es de Veintidós mil dólares de los Estados Unidos de Norte América (US \$ 22.000,00).

La transferencia se la efectuó por valor recibido, sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas, aclarando que las acciones en referencia, son de exclusiva propiedad de la cedente.

Solicitamos además se digne efectuar el correspondiente registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Tanto la cedente como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

CEDENTE

Marlene Narcisa Pita García  
C. C. 0702316159

CESIONARIO

Carlos Alberto Pita García  
C. C. 0702246232